

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXI

Miércoles 13 de Julio de 1898

NÚM. 1853

COMUNIDADES DE LABRADORES

La Gaceta del domingo último publicó la ley autorizando la constitución de Comunidades de labradores, con objeto de defender las propiedades rústicas y los frutos de los campos de los daños y hurtos de que, por desgracia, vienen siendo víctimas en nuestras comarcas. La creación de dichas Comunidades es digna del mayor aplauso, pues la experiencia demuestra que las Autoridades locales no despliegan todo el celo necesario para que en nuestro país sean respetados los frutos á tanta costa conseguidos por el labrador.

La ley de que nos ocupamos sólo autoriza la constitución de las Comunidades en todas las capitales de provincia, pueblos mayores de 6.000 habitantes, y en los que siendo menores tengan en cultivo una extensión de 5.000 ó más hectáreas.

Lamentamos esta limitación que se establece para la creación de las Comunidades, pues entendemos que no son menos necesarias en los pueblos de corto vecindario y cuya extensión de cultivo no llega á las 5.000 hectáreas. Los pueblos pequeños son numerosos en España, y en ellos precisamente es donde, por regla general, están más abandonados los frutos.

Si comprendiendo sus intereses los labradores de los pueblos mayores de 6.000 habitantes ó 5.000 hectáreas de cultivo, se apresuran á constituir las Comunidades, bien presto se tocarán los beneficios resultados de la nueva institución y entonces no dudamos se hará extensiva á todos los términos municipales de España la autorización para constituir ese tan indispensable instrumento de defensa de la propiedad rústica y sus frutos.

Véase el articulado de la importantísima ley creando las Comunidades de labradores:

«Artículo 1.º Se autoriza la constitución de Comunidades de labradores, representadas por Sindicatos de policía rural, en todas las capitales de provincia y pueblos mayores de 6.000 habitantes para los fines que luego se determinarán, cuando lo acuerden la mayoría de los propietarios que á la vez representen la mitad del terreno cultivado en el término municipal.

El Gobierno podrá conceder los beneficios de esta ley en las condiciones antes dichas á los pueblos menores de 6.000 habitantes que tengan en cultivo una extensión de 5.000 ó más hectáreas.

Art. 2.º Dichas Comunidades y Sindicatos que las representen, tendrán por objeto:

Primero. Velar para que se respeten las propiedades rústicas y los frutos de los campos.

Segundo. Procurar la apertura y conservación de los caminos rurales.

Tercero. Vigilar para que se conserven limpios los desagües de las aguas corrientes y estancadas que no estén encomendadas á los Sindicatos de riego ni regados por la ley especial de aguas.

Cuarto. Todo cuanto en general tenga relación con el buen orden y vigilancia de los servicios de policía rural establecidos, ó que en lo sucesivo se establezcan, y no estén á cargo de Comunidades de regantes.

Art. 3.º Para cumplimiento de los anteriores fines, las Comunidades y Sindicatos podrán:

Primero. Establecer los servicios que consideren convenientes de vigilancia y guardería, y adoptar las disposiciones necesarias para evitar daños en el campo.

Segundo. Obligar á los interesados á la reparación de caminos rurales y limpieza de desagües, con la limitación contenida en el apartado tercero del artículo anterior.

Tercero. Organizar aquellos servicios generales que se juzguen convenientes.

Art. 4.º Podrán excusarse de formar parte de la Comunidad los propietarios que no utilicen los servicios de la misma y tengan para sus fincas guardas propios, con estancia habitual en ellas. Esto no obstante, vendrán obligados á satisfacer los servicios que utilicen, y á cuidar, como los asociados, de los caminos y desagües.

Art. 5.º Toda Comunidad tendrá un Sindicato, elegido por la misma, y encargado de representarla y ejecutar sus acuerdos.

Art. 6.º La Comunidad formará anualmente el presupuesto para atender á sus gastos.

Art. 7.º Las Comunidades formarán sus ordenanzas, que serán aprobadas, después de oído el respectivo Ayuntamiento, por el gobierno de la provincia, cuando no contengan ningún precepto opuesto á las leyes ni contrarién, con perjuicio de intereses creados, las costumbres estable-

cidas. Contra la resolución denegatoria del Gobernador podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Fomento en el término de un mes. Una vez aprobadas las ordenanzas serán ley para la Comunidad, y sólo podrán modificarse por los trámites que las mismas determinen. La forma de elección de Sindicato y Jurado, los individuos que los formen, las atribuciones propias de sus cargos y de los dependientes y las formalidades que deben observarse en los ingresos y su distribución, serán objeto de sus ordenanzas. En las mismas se precisará también la proporción en que deben contribuir á los gastos generales los propietarios y colonos de las tierras del término, según su calidad y cultivo á que se destinen. Esta misma proporción servirá de base para atribuir el voto á los que formen la Comunidad. Las infracciones que puedan castigarse y las multas que deban imponerse, se determinarán en las ordenanzas. Su importe se cobrará en el papel especial que adquieren los Sindicatos, en la misma forma que los Ayuntamientos.

Art. 8.º Además del Sindicato, tendrá la Comunidad un Jurado.

Art. 9.º Serán atribuciones propias del Jurado:

Primera. Conocer de las cuestiones de hecho que se susciten entre los interesados con ocasión de los servicios que el Sindicato realice.

Segunda. Imponer á todos los infractores de las ordenanzas las multas á que hubieren dado lugar.

Art. 10. Los procedimientos del Jurado serán públicos y verbales en la forma que determinen sus ordenanzas. Sus fallos serán ejecutivos y se consignarán en un libro, con expresión del hecho y de la disposición de las ordenanzas en que se fundan, y se harán efectivos por la vía de apremio por el Presidente del Sindicato.

Art. 11. El Jurado se compondrá del número de Vocales que determinen las ordenanzas. Entre ellos podrá haber un representante del Ayuntamiento ú otras entidades de carácter permanente. Los demás serán elegidos por la Comunidad.

Art. 12. Establecida una Comunidad en un término municipal, dejará el Ayuntamiento respectivo de conocer de cuantas atribuciones se confieran á aquéllas.»

DESDE LA ALDEA

En medio de tanto desastre como sufre esta pobre y mal administrada Nación, tenemos el consuelo de ver en nuestros campos una general y regular cosecha de cereales, y aunque los precios son aparentemente remuneradores por el deprecio de nuestra moneda en el mercado universal, podremos los agricultores, ó ya la mayoría del país, ir viviendo y pagando tan enormes contribuciones como pesan sobre nuestra amada riqueza.

En cambio, nuestra representación en Cortes, y digo nuestra en sentido iónico, deja sin contribuir todas esas fortunas, la mayor parte improvisadas, aduciendo en favor de sus votos querer conservar nuestro crédito, como si se pudiera conservar una cosa de que se carece. Hace mucho tiempo lo perdimos, y la mejor prueba de ello es el precio á que se cotizan nuestros valores en las Bolsas. En todas ellas están convencidos los compradores de que no es posible sigan cobrando tan alto interés y tienen desconfianza de que llegará un día de rebajar aquéllos á la mitad cuando menos.

Con justicia somos la nación que menos crédito tiene en el mundo, de menos energías y de menos virgüenza, como lo prueba el hecho de seguir constituyendo, por impremeditaciones de estos llamados gobiernos, perdamos nuestra escasa marina, que tan cara nos salió, y pierdan la vida nuestros soldados, en condiciones desventajosas, y con ellos brazos nuestros campos é industrias y el dominio en los pocos mercados donde podíamos competir.

Entre tanto, la clase agrícola sin unirse, sin agremiarse, ni nadie que la defienda y gastando las individuales influencias y talentos en conseguir por malos medios un nombramiento de un mal Juez municipal ó de un Ayuntamiento que no se yunta jamás para nada bueno.

Sigamos por este camino, y de esta suerte no será muy lejano el día en que nuestro territorio sea repartido ó administrado para cobrar los acreedores con creces lo que nos prestaron.

EL MARQUÉS DE CASA-PACHECO.

El Pedernoso (Cuenca) 11 de Julio.

EL IMPUESTO

sobre el cupón

Se ha perdido la escuadra; los yanquis amenazan bombardear los puertos españoles; Cuba, bloqueada por las naves enemigas, se encuentra incomunicada con España, y no habrá posibilidad de auxiliarla; allá, nuestros bravos soldados sostienen en Santiago terrible y sangrienta contienda, en la que el heroísmo de nuestra raza brilla con los fulgores del sacrificio y de la abnegación; aquí, en la Península, los enormes gastos de la guerra agobian á los pobres contribuyentes con abrumadora pesadumbre; los impuestos recargados hasta lo imposible; el encarecimiento de todos los artículos, aun los de más imprescindible necesidad, aquellos que constituyen el único alimento del pobre y del obrero; y por último, el paro general de fábricas é industrias, todo hace ver un porvenir, que ya se toca, de ruina y de miseria, de cuyo alcance no podemos aún formarnos idea clara.

Pero afortunadamente hay todavía algo que se mantiene incólume é intangible, como si fuera lo único sagrado que entre nosotros existiera; cuando todo amenaza derrumbarse; cuando se ha perdido el crédito; cuando los extranjeros no nos prestan, ni aun con las mayores garantías, y los naturales han visto gravadas todas las fuentes de la riqueza del país, queda todavía intacto el cupón; eso, que representa el interés de una deuda ni más ni menos sagrada que otras, no sufre detrimento alguno; nuestros gobernantes, que han subido hasta el importe de los sellos de franqueo, no han querido gravar ni con un céntimo esa riqueza, que constituye el caudal de las clases acomodadas, haciendo ilusorio el precepto constitucional que proclama la obligación de contribuir cada ciudadano, en proporción á sus haberes, á las cargas del Estado.

No es posible que en los actuales momentos continúe esta irritante desigualdad, que constituye una de las mayores injusticias que puedan cometerse; eso de que pague hasta el pan, y quede exento de contribuir el caudal del poderoso y la riqueza más sana del país, no puede ser; es preciso que se haga una distribución equitativa de las cargas públicas, porque sólo así podrá darse el primer paso en el camino de nuestra regeneración futura, y podrán exigirse á la nación nuevos sacrificios.

EL BOUQUET DE LOS VINOS

El gusto particular del vino y de su aroma son debidos á principios diversos, que no los contienen sino en pequeña cantidad, pues que, si llega, pocas veces excede de un gramo por litro.

Cuando se penetra en un cuarto cerrado donde hay botellas vacías que han contenido vino, se siente un olor desagradable, y es debido, en su mayor parte, al éter enántico, que se ha denominado *acido de vino*.

El cuerpo fué estudiado por Delonze y Liebig, y constituye un líquido oleaginoso de sabor caliente y de olor casi desagradable cuando es puro.

Pero cuando se le extiende ó diluye en alcohol, y se evapora en la palma de la mano una gota de esta solución diluida, se percibe el olor agradable de un buen aguardiente.

El éter enántico hierve á una temperatura muy elevada; pero es parcialmente arrastrado por la destilación del alcohol, y sobre todo del agua.

Se altera fácilmente á una temperatura próxima á su punto de ebullición.

La mejor manera de obtenerlo consiste en la destilación de las heces del vino ó de las vinazas sobre un baño de cloruro de calcio.

Se puede también agitar con el éter bien puro, que se evapora á una baja temperatura.

El aceite obtenido arrastra siempre un poco de ácido enántico que le comunica en olor infecto: se le purifica lavándole con una solución de bicarbonato de sosa que se combina con el ácido sin alterar el éter.

Se ha ensayado el dar al alcohol de industria el gusto y el olor de los aguardientes de vino, mediante la adición del éter enántico, pero este cuerpo que puede engañar con su aroma, no tiene el gusto agradable que se le podría suponer; el verdadero bouquet del vino, contiene, además del éter enántico, cierto número de cuerpos poco conocidos, aceites esenciales, éteres y aldehídos cuya mezcla en diversas proporciones constituye los sabores especiales de los diferentes *crus*.

Mr. Berthelot ha procurado aislar aquellos principios operando sobre grandes cantidades de vinos que él ha extraído, mediante el éter puro, en una atmósfera de ácido carbónico, á fin de evitar la acción del aire libre sobre aquellos cuerpos en extremo oxidables.

Evaporando seguidamente el éter á una baja temperatura en una corriente de gas ácido carbónico, Mr. Berthelot obtuvo algunas milésimas de extracto oleaginoso, conteniendo todos los elementos aromáticos y sápidos.

El vino tratado quedó completamente insípido, sintiéndose solamente el alcohol. El análisis del extracto ha demostrado que estaba compuesto de éteres, alcohol amílico y trazas de una materia particular muy olorosa, que sería probablemente el verdadero bouquet del vino; pero la pequeña cantidad de esta substancia, que á su vez está constituida por una mezcla, no ha permitido realizar el estudio aproximado de la misma.

Parce constituida por varios aldehídos. El clima, el suelo, la clase de la vid, la madurez del fruto, el método de vinificación, tienen una gran influencia en el bouquet.

Se sabe, actualmente, que las razas de las levaduras empleadas en el acto de la fermentación de las vendimias, es un factor importante de la vinificación y del bouquet.

La fabricación de levaduras puras da hoy ya resultados muy notables, y es de esperar que en pasando pocos años, la fermentación, en lugar de efectuarse por los métodos empíricos antiguos, será hecha en todas partes científicamente y con el auxilio de levaduras seleccionadas y apropiadas á cada especie del mosto.

Algunos industriales venden bouquets que, según ellos, dan el sabor de los Burdeos ó de los borgoñanos de las primeras marcas: tales productos son poco utilizados en Francia; pero Alemania, Austria, y principalmente América, los emplean en cantidades regulares.

No son otra cosa que mezclas de éteres butírico, amilacético, fórmico, nitroso, valerianico, etc., extendidos en alcohol, mediante los cuales se obtienen sabores particulares que sólo pueden engañar á *gourmets* de paladar poco delicado ó poco educado, y por otra parte persisten poco, quedando los vinos que los reciben peor que antes de ser tratados.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Fuertes de Andalucía (Sevilla) 8.—El trigo tiende á la baja. Hay existencias de todo.

Los trigos helados en Marzo están dando en la era un rendimiento insignificante, lo que motiva muchos clamores. Las pajas son muy solicitadas este año.

Precios: Trigo recio y blanquillo, á 12 pesetas la fanega de 44 kilogramos; cebada, á 4,50; avena de 37 kilos; escanda, á 3,50 la de 28; avena, á 3,75 la de 29 á 30; garbanzos medianos, á 27,50 la de 55; aceite, á 10 pesetas la arroba de 11,50 kilos; queso de cabras, á 11,25 idem; patatas frescas, á 1,25 idem; aguardiente anisado de 18°, á 12,50 los 17 litros.

Para compras dirigirse al que suscriba.—El Corresponsal.

Huésca (Granada) 7.—Precios en pesetas de los artículos de exportación en el mercado de hoy: Trigos fuertes nuevos, á 14 fanega; idem candeal idem, á 11,75; cebada idem, á 4,25; harinas fuertes, á 5,25 y 5 la arroba de 11,50 kilos; idem de candeal, á 5,25 y 5; jamones, á 25; alquitran vegetal, á 2; cañamo, á 9; idem colas, á 4; esparto largo, á 1,25; idem de embarque, á 0,63; vino tinto de 11°, á 5 la arroba de 16,50 litros; anisados dulces, de 20 á 35; idem secos, de 18 á 35.

Para compras dirigirse al que suscriba.—Isidoro Monzón.

* Espejo (Córdoba) 9.—Las faenas de la recolección de cereales y legumbres se hallan en su período álgido y por los rendimientos ya obtenidos y cálculos que se hacen, la cosecha será algo mejor que lo que se esperaba.

Las habas especialmente, que se las crea perdidas por la helada del 26 de Mayo, prometen regular rendimiento, como también la cebada y el trigo.

Los precios tienden al alza. Se han presentado en el mercado último 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 50 á 52 reales cada una; de cebada 1.000, de 17 á 18; garbanzos 50, de 70 á 100; de yerros 50, á 32; de aceite también se presentaron 1.000 arrobas, que se cotizaron á 39 reales una.—El Corresponsal.

Jaén 10.—El temporal bueno. El mercado de hoy desanimado, pero las cotizaciones de los granos en baja, como verá por los siguientes precios: Trigo, de 51 á 52 reales la fanega, cebada, á 20; habas á 32; y aceite á 41 la arroba.—El Corresponsal.

Sevilla 10.—Estamos en plena recolección; hasta que no se formalicen partidas importantes no se pueden dar precios con exactitud, aunque esperamos alguna baja á los artículos nuevos de los precios que hoy rigen.

He aquí la nota de precios á que hemos cotizado en el mercado celebrado ayer: Trigos: barbilla, de 48 á 50 reales fanega; blanquillo, de 55 á 57; cerrados, de 53 á 56; mezcillas, de 49 á 52; pintonos, de 52 á 54; tremés, de 50 á 52; centeno, de 40 á 42; cebadas: del país, de 21 á 22; extrameña, de 21 á 22; avenas: negra, de 21 á 22; rubia, de 20 á 21; maíz, de 44 á 46; garbanzos: gordos, de 115 á 140; regulares, de 90 á 100; medianos, de 75 á 84; habas: barraganas, de 42 á 44; mazaguanas, de 35 á 36; chicas, de 39 á 40; mijo, de 62 á 64; panizo, de 40 á 42; alpiste, de 41 á 42; altramuces, de 32 á 34; arvejones, de 36 á 38; cañamones, de 70 á 75; carillas, de 41 á 42; escaña, de 14 á 15; yerros, de 37 á 38; zaina, de 25 á 26; guijas, de 41 á 42; afrechos: rebasa, de 24 á 25 quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 22 á 23; harinas: de primera, de 22 á 23 arroba; de segunda, de 21 á 22; de tercera, de 15 á 16; sémolas, de 19 á 20.—El Corresponsal.

Utrera (Sevilla) 11.—El olivo mostró mucho fruto; pero le va perdiendo en no pequeña parte por la mala caña. Además, me dicen que ha aparecido la terrible mosca en algunos pagos.

Regular la cosecha de cereales. Precios: Trigo, de 50 á 52 reales fanega; cebada, de 19 á 20; habas, de 38 á 40; aceite, de 40 á 42 reales la arroba.

En baja los granos.—El Corresponsal.

Mancha Real (Jaén) 10.—La cosecha de cereales no llega aquí á regular. Los olivos siguen en buen estado. Precios: Trigo, á 58 reales fanega; cebada á 20 idem; aceite, á 38 reales la arroba; lana blanca sucia, á 70.

Tendencia á la baja.—El Corresponsal.

De Aragón

Zaragoza 9.—La cosecha de cereales excede en general de buena en la provincia. Los viñedos prometen también mucho. Ha habido gran extracción de vinos y los precios han subido.

Ya se empieza á operar con los trigos nuevos; éstos han venido con una fuerte baja, esperándose sea mayor debido al buen resultado de la cosecha y á las clases del trigo.

Cotizamos: Trigo de monte, catalán, de 46 á 43 pesetas cahiz de 179 litros; idem hembra, de 42 á 44; idem huerta, de 40 á 42; cebada de huerta, de 16 á 17 cahiz de 187 litros; idem de monte, de 11 á 12; avena, de 12 á 13; maíz, de 23 á 24; arroz, de 44 á 48 los 100 kilos; pibones, á 1,30 el kilogramo; harina de primera, de 52 á 54 los 100 kilos; idem de segunda, de 50 á 51; idem de tercera, de 35 á 40; cabezuela, á 5 el hectolitro; menudillo, á 2,50; salvado, á 2,50; tatará, á 2,50; patatas, á 2,50 arroba de 36 libras; vino tinto, de 25 á 75 el hectolitro; idem blanco dulce, de 75 á 125; pieles de cortero, de 10 á 12 reales uno; idem de cabrito, de 9 á 10.—El Corresponsal.

Calaceite (Teruel) 6.—Ha terminado la recolección de cereales, dando el resultado que ya indicaba en mi última, ó sea el de una media cosecha, siendo sus granos muy llenos y de la mejor calidad.

Sigue la vid ofreciendo muy regular producción, si bien la especie llamada garnacha, que es aquí la más generalizada, se ha presentado como escaldada, habiéndose secado bastantes hojas y sufrido perjuicios de consideración. Todas las demás especies presentan una vegetación satisfactoria.

Nuestro extenso olivar, excepción hecha de algunas partidas en que ya venía enfermo de años anteriores, ofrece también mucha esperanza de regular cosecha, si bien de algunos días á esta parte se observa una especie de pulgón en forma de diminutas hormigas que corre velozmente, parándose sólo en el peciolo de la oliva, que deja evidentemente picada para marchar á otra y otras, practicando en ellas la misma operación; y esto parece que nos va alarmando y haciendo te-

mer desastrosos efectos si llegara a generalizarse, lo que Dios no quiera.

Según nuestra ganadería en buen estado de cañes y salud, vendiéndose con sus crías a precios aceptables, y habiendo desaparecido las humedades, cuyos pastos tanto les perjudicaban y que causaban la muerte de algunas reses.

Parece que va tomando insistencia el justo empeño de este país, en la cuestión de su anhelado ferrocarril de Zaragoza a San Carlos de la Rápita, ó sea ya sólo desde Alcañiz, pues hasta allí está construido; y no duda que la zona interesada, que tantos sacrificios ha hecho para contribuir con su dinero a la construcción de otras líneas que atravesaban trayectos de mucha menos importancia y riqueza, y que se ha visto y aún sigue postergada, sin su justamente anhelado ferrocarril, dará pruebas de que se cansa ya de tan inicuo olvido, y de estar dispuesta, si esto sigue así, a aprovechar la primera ocasión que se le presente para demostrar su descontento con una violenta sacudida.

Tenemos la cotización siguiente: Trigo, de 5,50 á 6 pesetas doble decalitro; cebada, á 2; avena, á 1,75; maíz, á 2,50; judías superiores, de 9 á 9,50; vinos (14 á 15), de 2 á 2,25; aceite común, á 12; idem fino, de 14,50 á 15; carneros, de 22 á 24 pesetas uno; pareja de ovejas y corderos; de 28 á 30 una; corderos, de 12,50 á 14 uno; carne de carnero, macho cabrío y de cordero ó cabrito, á 1,50, 1,25 y una peseta kilo, respectivamente.—P. V. P.

De Castilla la Nueva

Chinchón (Madrid) 10.—La cosecha de cebada ha resultado buena y buena es también la de trigo.

El viñedo brotó muchos racimos y de grau tamaño, habiendo hecho la florecencia en excelentes condiciones; así es que aun cuando en algunos pagos de secano han hecho serios daños la roquilla y la piral, promete hoy el viñedo una abundante cosecha.

Los olivos tienen bastante fruto. Aumenta la extracción de vinos, rigiendo los precios de 12 á 13 reales la arroba. Las existencias se estiman en unas 90.000 arrobas.—El Corresponsal.

Perales de Tajuña (Madrid) 11.—Los sembrados de cebada en la vega han producido muy bien. La cosecha de trigo es regular y malas las de habas y avena. Los viñedos están superiores.

Los olivos mostraron abundante fruto, pero en la mitad de los pagos se ha malogrado casi todo por la mala florecencia.

La cebada vieja se vende á 20 reales fanega; de la nueva no conozco operaciones. El trigo viejo á 63.

El vino á 13 reales arroba y el aceite á 43.—Un Subscriptor.

Valdeolivas (Cuenca) 10.—Ha terminado la siega de la cebada y dado principio á la del centeno; la cosecha es abundante tanto de los dos anteriores cereales como de trigo y avena. Los olivos han tenido mucha flor, y si bien ha cuajado bastante está desigual, pues hasta en un mismo olivo se nota que mientras hay ramas, las cuales no es posible sostengas las que han cuajado, hay otras en las que no ha cuajado ninguna; sin embargo, si llegan á feliz término, la cosecha será abundante.

Las viñas no tienen mucho fruto, pero los hielos tardíos hicieron bastante daño. Precios rigen los siguientes: Trigo, á 58 reales fanega; cebada, á 14, aceite, á 40 la arroba; vino, á 12.—M. M.

Quintanar de la Orden (Toledo) 9.—Precios en este mercado de los frutos de la nueva cosecha: Candeales y cominos, á 60 reales fanega; cebada, á 16; yeros, á 25; jejas, á 58, tranquillón, á 36; centeno, á 24; anís, á 80; avena, á 16.

Vinos, á 12 reales la arroba; queso, á 60; lanas, á 40.

El azafrán, á 240 reales la libra. Para compras dirigirse á los que subscriben.—Hijos de Juan Justo.

Toledo 11.—Estamos en pleno período de recolección de cereales. Las cebadas en los terrenos de regadío han dado un buen rendimiento y clases superiores. Las semillas han quedado muy mermadas en la grana, y lo mismo acontece con los centenos tempranos, no equivaliendo la totalidad recolectada ni á media cosecha.

La de trigo es muy mala en cantidad, pero superiorísima por lo que atañe á la clase, pues es muy fina y de mucho peso.

Como se hacen pocas transacciones en este mercado, se cotizan los trigos nuevos á 15 pesetas fanega, y la cebada á 4.

Los aceites se pagan á 11 pesetas arroba; las lanas, á 17,50 y las patatas á 1,50. La cosecha de aceituna será muy mala, porque la ligación ó cuajo ha sido desastroso.

En cambio los viñedos tienen mucho fruto y los patatares están hermosos.—F.

El Pedernoso (Cuenca) 11.—La cosecha de cereales promete regular rendimiento.

Precios: Candeal, á 15 pesetas fanega; centeno, á 9; cebada, á 4,75; vino tinto, á 3 pesetas los 16 litros.

La ganadería en buen estado y poco buscada. Por esto son bajos los precios. La lana negra, á 50 reales arroba.—El M. de C. P.

De Castilla la Vieja

Palencia 7.—Siguen los pueblos perjudicados por el pedrisco, cuyos daños dada día se tocan más palpablemente y en mayor cantidad, instruyendo los expedientes de donación de contribuciones, de los que han de sacar poco producto, por más que lo sientan.

La recolección ha dado principio por la siega de la cebada, que ofrece, al parecer, un regular producto las no damnificadas, y nulas éstas, lo mismo que sucederá con los trigos.

Por causa de estas labores, el mercado poco con urrido, como sucederá hasta que termine el verano, y sus precios algún tanto sostenidos, sin que se pueda decir que esto ha de formar época, pues que las transacciones son pocas y de pura necesidad.

Se han presentado, en el mercado celebrado en el día de hoy, 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 60 á 61 reales las

92 libras; de cebada 200, de 24 á 25 la fanega; centeno, de 37 á 38; avena, de 18 á 19; harina de primera, de 23 á 24 arroba; idem de segunda, de 22 á 23; idem de tercera, de 21 á 22; patatas nuevas, á 20; idem viejas, á 7; vino tinto, de 17 á 20 el cántaro.—El Corresponsal.

Melgar de Fernamental (Burgos) 8.—Estamos en plena siega de las cebadas, cuyo rendimiento se cree sea regular para el año, esperándose mejor de trigo, cuya granazón, efecto del buen tiempo, se está haciendo en muy buenas condiciones.

El mercado de ayer muy concurrido. Le remito á usted la nota de precios á que hemos cotizado, y que han sido los siguientes: Trigo, á 54 reales las 14 libras; centeno, á 23 la fanega; avena, á 17; yeros, á 36; harina de primera, á 24 la arroba; idem de segunda, á 22,50; patatas, á 5; cerdos al destete, de 70 á 75 reales uno; queso, á 70 la arroba.—El Corresponsal.

La Nava del Rey (Valladolid) 9.—Ha terminado la siega de cebada y algarrobas, y avanza su trilla y limpia.

Las algarrobas rinden una tercera parte de una cosecha media, y tres cuartas las cebadas.

Ahora se siegan los guisantes, cuya cosecha es escasa, y no tardará en seguir la del trigo y garbanzos. La cosecha del trigo, gracias á las lluvias tardías y viento fresco que no ha dejado de reinar, se aproximará á regular, y será muy abundante la de garbanzos.

El viñedo salió bien de la fecundación, y aunque muy acometido por la langosta, promete una recolección abundante. Sigue la paralización en los negocios por falta de existencias en granos y escasa demanda de caldos.

Se cotiza el trigo á 63 reales fanega; vino blanco del año, á 17; anejo, á 23; vijo, de 50 en adelante; tinto, de 14 á 16; vinagre blanco, á 12 reales cántaro de 15,64 litros.—J. A. B.

Avila 9.—En los almacenes del Puente rigen para las compras al detall los precios siguientes: Trigo, de 59 á 60 reales la fanega, según clase; centeno, de 28 á 30; cebada, de 20 á 22; algarrobas, de 28 á 30; harinas de primera extra, sistema cilindro, á 25,50 reales la arroba. El Corresponsal.

Fuenteespina (Burgos) 11.—Los mejores viñedos están sin fruto por el estrago que causaron los hielos, y gracias á que han brotado por los troncos y podrá formarse nuevamente la cepa. Los viñedos de los altos y de las laderas, que no se helaron, tienen bastantes racimos.

La cosecha de cebada y legumbres no son tan buenas como se esperaba.

Bastante extracción de vino para diversos puntos, especialmente para la provincia de Segovia, en la que parece ser abundante la cosecha de cereales. Se cotiza de 13 á 14 reales cántaro.—El Corresponsal.

Villalón (Valladolid) 10.—Se ha dado principio á la recolección de cebada, y lo que toca á esta clase, su rendimiento en muy insuficiente. Muchas tierras no dan para los gastos de siega, por lo malo que las dejó el pedrisco del 22 de Junio; en los trigos también se conoce mucho el daño, así que la cosecha será corta.

El tiempo de calor, la tendencia floja y las compras desaminadas.

Ayer han entrado 300 fanegas próximamente de todo grano, cotizándose: Trigo, á 57,50 reales las 94 libras; centeno, á 30 la fanega; cebada, á 22.

En partidas se ofrecen 4.000 fanegas de trigo al precio de 62,50 reales en la estación de Villada; lana, á 58 la arroba.—El Corresponsal.

Cuálar (Segovia) 9.—Los mercados durante la recolección se ven muy poco concurridos; por eso en el día de hoy ha habido pocos granos á la venta, notándose tendencia á la baja en los precios.

En partidas no se ha hecho ninguna operación durante la semana.

Se está segando la cebada, cuyo resultado ha de ser regular, y ya sin interrupción se segará el centeno, de cuyo grano se espera una cosecha superior. Las de trigo y legumbres también han de ser buenas.

Trigo superior, á 60 reales fanega; corriente, á 58; centeno, á 34; cebada, á 20; avena, á 18; algarrobas, á 26; garbanzos superiores, á 140; regulares, á 120; medianos, á 80; muelas, á 24; yeros, á 24; harina de primera, á 24 la arroba; de segunda, á 23; de tercera, á 21; de cuarta, á 7,50; comidilla, á 6; salvado, á 6; aceite, á 52; patatas, á 6.—El Corresponsal.

Valladolid 11.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 60 reales las 94 libras (34,68 pesetas los 100 kilos ó 26,38 pesetas hectolitro); y en los del Canal también entraron 200 fanegas, que se pagaron á 60 reales (34,68 pesetas los 100 kilos ó 27,33 pesetas hectolitro); trigo, á 45 reales la fanega; cebada nueva, á 21; idem vieja, á 23; avena, á 22; algarrobas nuevas, á 26; idem viejas, á 28; patatas, á 5,50 la arroba; harina extra, de cilindros, á 26 con saco y sobre vagón en esta estación; idem de primera, á 24; idem del obrero, á 22; idem terciaria, á 10.—El Corresponsal.

La Seca (Valladolid) 10.—Terminada la recolección de cebada y algarrobas, ha dado por resultado: la cebada su cosecha ha sido menos que regular, y la de algarrobas malísima.

En el viñedo se nota muchísima oruga, quedando la cepa en malísimas condiciones.

La extracción de vinos ha disminuido algo, pero los precios se sostienen firmes. De vino blanco también han salido 1.200 cántaros, que se vendieron al precio de 15,50 reales uno; y de idem tinto 100, á 15.—El Corresponsal.

Cigales (Valladolid) 10.—Vendidas en la última semana 600 cántaros de vino á 16 reales.

El trigo, á 60 reales fanega; centeno, á 34; cebada, á 24; avena, á 19; aguardiente, á 30 cántaro.

La cosecha de cereales, dicen hoy, será mayor de lo que se esperaba, especialmente de legumbres.

Buenos los viñedos.—Un Subscriptor.

Medina del Campo (Valladolid) 10.—Se han presentado en el mercado celebra-

do en el día de hoy 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 60 reales las 94 libras; de cebada 150, á 20, 21 y 22 la fanega; de algarrobas 100, de 29 á 30; de garbanzos 20, de 95 á 130; de pinones han entrado 15 fanegas, que se vendieron al precio de 24 reales cada una; harina de primera, á 25 reales la arroba; idem de segunda, á 23; idem de tercera, á 22; harinilla, á 21 la fanega; comidilla, á 11; salvadillo, á 6; patatas, de 6 á 7 reales la arroba; vino blanco, de 15 á 16 reales cántaro; idem tinto, de 16 á 17; vinagre, de 14 á 15; aguardiente anisado de 18°, de 44 á 45; de ganado lanar de todas clases también se presentaron de 7.000 á 8.000 cabezas.—El Corresponsal.

Santander 10.—Harinas: Las harinas se mueven poco en nuestra plaza, limitándose los embarques de la semana á 541 sacas.

En cuanto á precios, han cedido á 24 reales arroba las de piedra y 25 reales la de cilindros, con tendencia floja.

Centeno.—En Castilla están en baja decidida los precios de este cereal; pero en nuestro puerto es tal el abandono en que se halla, que hace mucho tiempo no se consiguan precios por faltar en absoluto las operaciones.

Cebada.—La actitud de los tenedores de las escasas existencias que hay en plaza, es de ceder lo más pronto posible las que poseen, pues se aseguran en breve límites más reducidos.

Hoy se coloca á 17 pesetas el saco de 80 kilos con tela.

Maíz.—Se coloca con gran lentitud, liquidándose por carretadas á 23 pesetas por cada 100 kilos, incluyendo el envase en el precio como en el peso.

No contamos entradas en la semana.—El Corresponsal.

De Cataluña

Reus (Tarragona) 10.—Las almendras y avellanas se cotizan con pequeña baja, presintiendo la de ser mayor; en harinas y trigos nada se hace, pues todos los compradores prevén notable baja; y en vinos, si bien los precios no descendieron, tampoco hubo la insistente demanda de los mercados anteriores.

Avellana.—Cosechero, á 50 pesetas saco de 58,400 kilos; cribada, á 52,50; negra escogida primera, á 55; grano primera, á 85; y segunda, á 80 quintal de 50,600 kilos.

Almendra.—Mollar en cáscara, á 57,50 pesetas saco de 50,400 kilos; esperanza en grano, á 150 quintal de 41,600 kilos. Sin existencias de las demás clases.

Mielas.—Las negras, de 50 á 55 pesetas la carga; y las blancas, de 55 á 60.

Vinos tintos.—Priorato superior, de 39 á 40 pesetas carga; Bjo Priorato, de 32 á 35; comarca, de 29 á 30.

Vinos blancos.—A 11 reales el grado. Espiritus.—Se factura el selecto, de 39 á 40 sin casco, á 144 pesetas el hectolitro, según procedencia; extrafino, á 142; fino corriente, á 140.

Harinas.—Primera, á 24,50 reales; y redonda, á 23,50; de trigos de la nueva cosecha, de 19 á 23 arroba.

Despjos.—Harineta, á 8 reales arroba; terciaria, á 11 pesetas saco; menudillo, á 24 reales; salvado, á 21.

Trigos.—Comarca, de 17 á 18 pesetas; Aragón, de 21 á 23.—C.

Villafranca del Panadés (Barcelona) 10.—En alza los vinos, cotizándose los blancos á 27 pesetas la carga (121,60 litros), y los tintos á 22.

El alcohol de vino á 116 duros la jerezana.—M.

Montblanch (Tarragona) 10.—Espiritus.—De vino, á 114 duros los 516 litros de 35°, sin casco; de orujo, á 103 duros los 516 litros y 35°; refinados de vino, á 19,50 los 121,60 litros y 24,50°; refinados de orujo, á 17 y 24,50°.

Hollandas.—De vino, á 16 duros los 121,60 litros y 19,50°.

Anisados.—A 16 duros los 121,60 litros y 19,50°, y á 14,50 idem los de 17,50°.

Vinos.—Tintos para embarque, de 22 á 23 pesetas carga; blancos, sin existencias; vino para la destilación, á 1,25 pesetas por grado y carga.—El Corresponsal.

De Extremadura

Jerte (Cáceres) 9.—Como indicaba en mi anterior, las viñas presentaron una abundancia tal de racimos, que todo hacía concebir la esperanza de una gran cosecha; pero por una parte el mal tiempo que ha hecho para la grana, y por otra el haberse presentado algunos focos, tanto de oídio como de mildiu y black-rot, hacen sospechar que la cosecha de vino no será muy grande, y que pudiera reducirse mucho si estas enfermedades llegan á desarrollarse con intensidad, debiendo hacer constar que las dos últimas hasta ahora no se observan más que en las viñas no sulfatadas ó en las que se sulfataron mal.

La aceituna va granando bien y se muestra abundantísima; los pocos cereales que se cosechan están muy buenos, á excepción de las cebadas, que han dado poco rendimiento, y las legumbres superiores.

Hoy cotizamos: Vino añejo, á 16 reales; idem nuevo, á 13; aceite, á 52 cántaro (16 litros); patatas, á 2,40; trigo, á 66 fanega; centeno, á 40; cebada, á 22.—J. B.

Zafra (Badajoz) 4.—Indignado y apenado por los tristes sucesos que en Cuba y Filipinas están ocurriendo, por la incuria é imprevisión de estos funestos gobiernos que tranquilamente han tardado en el poder para mengua y deshonra de nuestra nación, poco voy á decirle de la feria aquí celebrada los días 29, 30 y 1.º, conocida por la de San Juan, y empieza el de San Pedro.

La concurrencia de forasteros ha sido muy poca, y es natural que así sucediese dadas las circunstancias por que atravesamos; el que ha tenido necesidad de comprar y vender es el que ha venido.

El poco lanar que ha concurrido ha sido el único que se ha vendido con mucha estimación, alcanzando los precios de 50 y 60 reales las ovejas, y de 32 á 40 los borregos. Del vacuno habría de 9 á 10.000 cabezas, y éstas se han vendido relativamente á bajo precio á lo que otros Corresponsales han consignado en la CRÓNICA, por cuyo motivo ha dejado de venderse

mucho, pues sólo han alcanzado la de 50, 40 y 32 duros, los bueyes, vacas y erales, término medio.

Las caballerías, á los mismos precios que años anteriores, con muy poca diferencia.

La luz eléctrica se inauguró la víspera del día de feria con muy buenos resultados.

Para colmo de felicidades, la filoxera es la que se está encargando de destruir los magníficos viñedos de Villafranca y Al-mendralejo, sin que hasta la fecha el Gobierno se haya ocupado de atajar la invasión ni aliviar de contribución los muchos pagos ya invadidos.

A nuestros gobernantes poco ó nada les importa que la filoxera desole nuestros campos.... Ellos cobrarán y no pagarán renta por el papel de la Deuda. Si todos los que tributamos por otros conceptos procediéramos de otro modo hasta que esos caballeritos lo hicieran en la misma proporción, otro gallo cantaría; pero.... ya va resultando ésta algo extensa, y no canso más.—A.

Badajoz 8.—Precios: Trigo, de 13,25 á 14,25 pesetas fanega; cebada, de 3,50 á 4,50; centeno, de 6 á 8; avena, de 3 á 4; judías, de 19,75 á 34,75; habas, de 12,75 á 13,75; garbanzos, de 25,50 á 32,50.

Vino, 12 á 14°, de 3 á 4 pesetas la arroba; aguardientes, 15 á 17°, de 5,75 á 7,75; idem 18 á 21°, de 10,75 á 11,75; alcohol, 35 á 37°, de 19,50 á 24,50; idem 38 á 40°, de 27,50 á 32,50; aceite de oliva, de 10,75 á 12,75; quesos, de 10 á 14; mantecas, de 16,75 á 20,75; heno, de 0,46 á 0,56; paja, de 0,46 á 0,56; patatas, de 1,50 á 2; lana blanca, de 13,50 á 17,50; idem negra, de 14,50 á 19,50.

Potros de remonta, de dos á tres años, de 425 á 725 pesetas uno; yeguas de vientre, cuatro á seis años, de 225 á 425; caballos de tiro de lujo, cuatro á seis años, de 925 á 1.025; idem de labor, seis á ocho años, de 225 á 325; mulas de tiro de lujo, cuatro á seis años, de 470 á 570; idem de labor, seis á ocho años, de 260 á 360; vacas de leche, de 375 á 475; idem de cría, de 275 á 375; bueyes de trabajo, de 475 á 575; lechones, de 20 á 22; cerdos de un año, de 22 á 42; idem de dos, de 50 á 60; cerdos cebados, de 11,75 á 12,75 pesetas la arroba.

Los granos continúan sin tendencia al alza ni á la baja, hasta que se concluya la recolección.

El pan de flor de 800 gramos, á 44 céntimos; idem común, de 36 á 37; idem de segunda y tercera, de 32 á 34; harinas, á 52, 46, 48 y 34 pesetas quintal métrico, según clase.

Para más informes dirigirse al perito agrícola Corresponsal que subscribe.—Julio de la Cierva y Soto.

De León

Mansilla de las Mulas (León) 10.—Siguen los mercados sin importancia, debido sin duda á que el labrador ya se encuentra ocupado en las faenas de verano.

Se está haciendo la siega de cebadas y centenos en buenas condiciones; tanto las unas como los otros, están bien granados, y se espera que sus rendimientos han de ser regulares.

El tiempo fresco, el cual favorece mucho la seca de trigo y legumbres.

Precios: Trigo, de 58 á 64 reales la fanega; centeno, de 36 á 37; cebada, de 21 á 23; avena, de 17 á 18; garbanzos, de 84 á 110; habas, de 62 á 74.—El Corresponsal.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 8.—Con decir que no se ha presentado trigo bastante para el consumo local, está dicha la desanimación que habría en el mercado; así que se vendió al momento, con mucha firmeza en los precios.

El centeno también se colocó con animación.

La cebada se vendió con más flojedad que el mercado anterior, debido á la buena cosecha que se cogió; lo contrario de lo que sucede con las algarrobas, que están en alza, por las pocas que se recolectan.

Las últimas, y por lo visto generales tormentas de los días 3 y 4 de este, han ocasionado daños de alguna consideración en varios pueblos de este partido judicial; aquí, afortunadamente, no tenemos que lamentar daños.

En el mercado celebrado hoy han entrado 60 fanegas de trigo, que se pagaron de 60 á 61 reales cada una; de centeno 40, de 30 á 32; de cebada 150, de 20 á 21; de algarrobas 80, de 30 á 41; avena, á 15; guisantes, de 28 á 29; garbanzos finos, de 45 á 46 en onza, á 165; idem de 49 á 50; idem de 53 á 54, á 130; idem de 60 á 65, á 105.

Harina de primera, á 24 reales la arroba; idem de segunda, á 22; idem de tercera, á 19; harinilla, á 10; cabezuela, á 7; salvadillo, á 6; patatas, á 7; vino tinto y blanco, á 22 cántaro; bueyes de labor, á 1.400 reales uno; novillos de tres años, á 1.300; vacas cotrales, á 800; añojos y añojas, á 500; cerdos de seis meses, á 80; idem de año, á 120; idem de año y medio, á 160. Un Subscriptor.

Villamayán (León) 11.—Las ferias de San Pedro estuvieron desanimadas.

La cebada nueva se vende á 21 reales fanega; y el trigo y centeno viejos, de 53 á 54 y 36 á 37, respectivamente.

El producto más buscado y de mejor venta ha sido la lana, que se ha vendido toda á 54 y 55 reales la arroba, y los añejos á 50; la primera, en su mayoría, para exportarla á Francia.—C.

De Navarra

Aberin 8.—Estamos ocupados en la triple faena de siega, trilla y hedra de viñas. Fuerza es reconocer que este año se presenta más lisonjero el porvenir para el labrador.

El precio del trigo ha experimentado notables oscilaciones. Hoy se cotiza á 30 reales robo de 23,13 litros. No quedan existencias de trigo vijo.

El vino sin alteración en los precios que le tengo comunicado, pagándose el cántaro de 11,77 litros á 10,50.

Se presenta buena cosecha de oliva, aunque todavía es muy prematuro cuanto se diga.—J. P. A.

De las Riojas

Laguardia (Alava) 8.—El viñedo sigue hermoso y con abundante fruto, el cual ha florecido bien. Lo propio ocurre en los demás términos de este partido, excepto en alguno que fué castigado por una nube de piedra.

La cosecha de cereales es satisfactoria; hace días se están trillando las cebadas, obteniéndose magnífico grano.

Muy adelantada la venta de vinos en todos los pueblos, no siendo ya pocos en los que toca á su término la campaña por quedar tan reducidísimas las existencias, que tendrán que comprar para su consumo en los próximos meses. Aquí se cotiza con mucha firmeza á 18, 20 y hasta 21 reales cántaro (16,04 litros) las clases selectas.—Un Subscriptor.

Tirgo (Logroño) 9.—Los viñedos siguen hermosos, habiendo florecido sin contratiempos; no se ha corrido este año el fruto, como ocurrió el anterior. La mayoría de los viñedos están bien sulfatados para preservarlos del mildiu y los rots. De no sobrevenir graves contratiempos, será grande la cosecha de uva.

La de cereales está dando buenos resultados.

Queda muy poco vino, retrayéndose de vender los tenedores por más que pagan á 17 reales la cántara. A este precio se han contratado últimamente 4.000 cántaras.—El Corresponsal.

De Valencia

Valencia 10.—Apenas quedan existencias de aceite del país. Dichos caldos se cotizan: superiores del país, á 58 reales; idem Tortosa, á 58; id

dad proporcional, la total que una planta extrae extrae del suelo. La remolacha es menos rica proporcionalmente que el trigo en elementos proteicos y sales minerales; pero si observamos que la máxima cosecha de trigo por hectárea es 6.000 kilogramos, mientras que la de remolacha es de 40.000, resulta que esta raíz deja mucho más esquilmo del suelo que aquella cereal.

Antes de establecer una alternativa, debemos tener en cuenta el capital de que se dispone; esto es, la cantidad de trabajo que sobre el terreno puede acumularse; el olvidar esta circunstancia ha sido causa de arruinarse muchos agricultores que entendían beneficioso cultivar grandes extensiones con pequeño capital.

Cuando se proyecta una alternativa, no debe perderse de vista la posibilidad de disponer de obreros en el momento oportuno para las operaciones que requieren las plantas que en ella intervienen.

Debe contarse con la facilidad de dar salida a los productos, pues importa poco obtener grandes cosechas si éstas no alcanzan en el mercado un precio remunerador. No es lo difícil producir, sino vender.

Es un absurdo económico cultivar determinadas plantas, porque dan rendimientos fabulosos en otros países. Vamos a exponer algunas rotaciones extranjeras para dar una idea de estas combinaciones.

La rotación que se practica en la Escuela de Grignon es de ocho años y en la forma siguiente:

Primer año, patatas; 2.º, trigo de primavera; 3.º, trébol; 4.º, trigo de invierno; 5.º, habas; 6.º, colza; 7.º, trigo; y 8.º, forrajes.

Rotación de Gran.—Primer año, colza; 2.º, trigo saraceno; 3.º, trigo común; 4.º, avena; y 5.º, trébol.

Rotación del Condado de Suffolk.—Primer año, nabo; 2.º, cebada; 3.º, habas; 4.º, trigo; 5.º, cebada; 6.º, trébol, y 7.º, trigo.

Sistema de rotación belga.—Primer año, adormideras; 2.º, trigo; 3.º, habas; 4.º, trigo; 5.º, tabaco; 6.º, trigo; 7.º, trébol, y 8.º, trigo.

En la Moncloa, en el gran cultivo de secano, se ha observado algunas veces la siguiente rotación:

Primer año, barbecho bien abonado; 2.º, cebada; 3.º, leguminosa de primavera, y 4.º, trigo.

En la alternativa cada planta puede ser sustituida por otras que gocen de propiedades análogas.

FRANCISCO DE CHÁVARRI Y ROMERO.
Ingeniero agrónomo.

NOTICIAS

La situación vitícola en Francia es muy desigual y la próxima vendimia será corta en conjunto, pues es un hecho que el Hérault, Pirineos Orientales, Aude y Gard, cuyos cuatro departamentos produjeron el año pasado 18.908.321 hectolitros de vino (más de la mitad de la cosecha total), tienen los viñedos en muy mediano estado por los hielos primaverales, las plagas criptogámicas y haber brotado en general escaso número de racimos; así es que por más que no adquirieran mayor incremento el mildiu y los rots, y no haya que lamentar nuevas mermas, se duda mucho puedan rendir la mitad de caldo que en 1897. El déficit de los cuatro departamentos citados puede asegurarse desde ahora que no ha de bajar de 10 millones de hectolitros, y esta enorme cantidad es difícil sea compensada por la mayor producción de las comarcas favorecidas; pero aun cuando lo fuera, siempre resultaría que Francia sólo puede aspirar a una cosecha igual próximamente a la última (32.350.722 hectolitros).

A medida que avanzan los trabajos de la recolección, se acentúa la baja en los mercados de cereales. La producción en general es buena y de superior clase.

Ha empezado en los muelles de Sevilla el embarque de cereales de la cosecha actual, con destino a varios puertos de la costa de Levante, especialmente a Barcelona.

Sólo por la vía férrea de la línea andaluza se han transportado al muelle más de 400 toneladas de grano.

Tomelloso (provincia de Ciudad Real). En este pueblo existe todavía vino blanco de 12 y 13º, el cual se cede a razón de un real grado y cántara ó arroba de 16 litros; también hay tinto de 14º a igual precio. Ambas clases son de superior calidad en la bodega de los Sres. Tregallo y Arrarte, quienes mandarían muestras a los que las soliciten. Dirigirse a dichos señores en Bilbao, donde tiene sus oficinas, ó a Tomelloso.

La feria de ganado lanar celebrada en Santa Coloma de Queralt, ha estado muy concurrida y se ha vendido el ganado a muy buenos precios.

De la feria de Zafra véase la carta de

este importante pueblo de Extremadura, que publicamos en la correspondiente sección.

El centro corchero y los fabricantes y productores de Sevilla han acordado celebrar el domingo reuniones, pidiendo que desaparezca el impuesto sobre los tapones, que equivale a la muerte de la industria y sume a más de mil obreros en la miseria.

Varios acaudalados agricultores de la provincia de Sevilla, en vista de la concesión hecha por el Gobierno sobre la entrada libre del tabaco de Cuba, se proponen la unión de todos los labradores andaluces para gestionar el cultivo del tabaco, y se tomarán acuerdos interesantes. Un importante político ha dicho que si se realizan activas gestiones, podría lograrse la concesión a Andalucía por vía de ensayo.

En los campos de Herencia se ha presentado la langosta.

La cosecha de trigo en Jerez es muy buena y abundante como no se recuerda hace muchos años. Se han vendido partidas de 1.000 fanegas a 57 y 58 reales cada una.

También es muy buena la cosecha de avena y de cebada.

Según el art. 23 de la Ley de Presupuestos que ha empezado a regir el día 1.º del corriente mes, los contribuyentes deudores a la Hacienda por contribuciones directas ó indirectas que satisfagan el importe de sus descubiertos durante el primer semestre del actual ejercicio económico, quedan dispensados del pago de los recargos y costas que hayan causado los expedientes respectivos; abonando, sin embargo, las que puedan corresponder a los arrendatarios de los tributos, recaudadores, investigadores ó denunciadores privados.

Preceptúa también el indicado artículo que los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de aquella ley, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De igual beneficio disfrutarán los que, habiendo firmado las hojas evaluatorias, tengan reclamaciones pendientes de resolución definitiva.

En los muelles del puerto de Sevilla se encuentran grandes existencias de cereales y regaliz, que, por falta de vapores, no han sido embarcados para su exportación.

Del *Diario de Huesca*: «En estos días pasan por el Coso Alto de esta ciudad, que forma parte de la cañanera oficial, algunos rebuños muy numerosos de reses lanaras, procedentes de los pueblos de la ribera baja del Isuela, que marchan en dirección a la montaña para pastar en los excelentes puertos de Biescas, Gavín y Yésero. Otros rebuños se dirigen a los puertos del alto Pirineo de la región del Oeste de la provincia. Con tal motivo, hay gran cantidad de ganadería lanar aglomerada en el Pirineo central.»

Signe siendo escasa en los mercados ingleses la demanda de frutas frescas y hortalizas.

Las cotizaciones actuales en la plaza de Londres son como sigue: Naranjas de Oporto, de 8 a 13 chelines; las de Murcia, de 5 a 7,75; limones de esta última procedencia, de 7 a 22; los de Palermo y Mesina, de 4 a 10; los de Nápoles, de 8,50 a 20; cebollas, de Oporto, de 3,50 a 5,50; las de Valencia, de 3 a 4,25; melones de esta última procedencia, de 8 a 12 por caja; tomates, de 2,50 a 9 por bulto de 16 cajitas; patatas de Malta, de 6 a 7 por quintal inglés.

En el mercado de Liverpool: Naranjas de Oporto, de 11 a 17,50 chelines; las de Nápoles, de 8 a 14; cebollas de Oporto, de 4 a 5,75; de Valencia, de 2 a 4 por caja; las de Malta de 3 a 4,25 por quintal inglés; limones de Palermo y Mesina, de 7 a 12,50; los de Nápoles, de 17 a 19,50 por caja; tomates de Valencia, de 5 a 8,75 por bulto de 16 cajitas; patatas de Malta, de 4 a 6,50 por quintal inglés.

En los demás mercados del Reino Unido no se han registrado ventas con arribos directos durante la presente semana, sino sólo algunas con géneros trasbordados de las anteriores plazas.

Las cosechas en Zaragoza.—En las huertas y tierras bajas, la siega ha terminado; en los secanos medios va muy adelantada, y en la montaña principia ó está próxima a principiar.

En las huertas, aunque se infestaron de hierbas perjudiciales, el rendimiento es bastante bueno y la clase excelente.

En los montes, en general, resulta una buena cosecha favorecida por una mejor granazón. Se espera buen rendimiento. En cuanto a las clases, las primeras moliduras hechas han dado harinas superiores.

En verdes, maizales, judiars y patatares, están bastante que desear por el tiempo fresco y vientos reinantes.

Los frutales en mal estado. Ligada muy poca flor, el fruto escasea. En la fruta del invierno hay algo más; pero en general, la de hueso muy escasa, y la de pepita algo más abundante.

Las viñas lozanas y con buena esporga. La frescura del tiempo no ha favorecido el desarrollo de enfermedades parasitarias. Los focos filoxéricos aparecen hasta ahora contenidos; el *oidium* no muy pujante, ni aun en los majuelos infectos; el *mildew* sin condiciones de desarrollo.

Si se desarrolla en buenas condiciones, el fruto existente promete excelente cosecha.

El ganado bien en carnes, en pastos, en abrevaderos y en cria.

La nota excelente en medio de las excelentes del año agrícola, la da el olivar.

La abundante muestra de Mayo y Abril de este año se ha traducido en una buena liga.

Las nuevas y pequeñas olivas, en extremo abundantes, dan hermoso aspecto al olivar. Con alguna lluvia en sanmiguelada para la completa sazón del fruto, habrá cosecha abundante y como no se ha visto desde el año 1887, nefasto año de la helada.

En los nuevos presupuestos se consignan los créditos necesarios para la creación de cinco plazas de agregados comerciales en los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro, Valparaíso y Veracruz.

La categoría de estos agregados comerciales será la de Oficiales de tercera clase del Cuerpo pericial de Aduanas, y se les asignará un sobresueldo de 5.500 pesetas, es decir, que cada uno de ellos percibirá en junto 8.000 pesetas.

Estos destinos se proveerán en los Oficiales de tercera clase que lo soliciten, ó en los de cuarta a quienes corresponda el turno de elección.

Se ha dirigido un telegrama circular a las Aduanas principales para que exploren la voluntad de los empleados de cada provincia, a fin de que la Dirección tenga conocimiento de los que, bien por traslado ó por ascenso, deseen desempeñar dichos cargos.

En los viñedos de Jerta y otros pueblos de la provincia de Cáceres, están haciendo grandes daños el *mildew* y los *rots*; pero las cepas bien tratadas con el caldo bordelés (mezcla cupro-cálcica), no han sido invadidas por aquellas terribles plagas.

En la última semana se han recibido en Santander 1.989 sacos de garbanzos procedentes de Veracruz. Estas clases se cotizan a 38 reales arroba, mientras las superiores de Castilla se pagan a 60.

La Junta de aranceles y de valoraciones invita a los productores y exportadores a que remitan a dicho centro las indicaciones que estimen convenientes para la acordada modificación de la Tabla de valores de las mercancías que se exporten.

Al efecto, los informantes deberán tener presentes las siguientes observaciones: 1.ª Que no se trata de modificar los valores de las Tablas de 1897, sobre las cuales, con sujeción a ley, gira el impuesto de 2,50 por 100, por la misma establecido, sino sencillamente de segregarse, cuando esto sea posible, de las clasificaciones agrupadas que algunas partidas tienen, aquellas especies que justificadamente resulten en notoria discordancia con el término medio del valor asignado, resultando el derecho a liquidar en desacuerdo con la proporcionalidad que debe existir en la distribución del impuesto.

2.ª Que por la indispensable rapidez que exigen las operaciones de comercio en las aduanas y por otras muchas causas bien conocidas de todas las personas y entidades a que la invitación se dirige, no es posible llegar a minuciosas subdivisiones específicas en materia de clasificación; de manera que aun las segregaciones susceptibles de admitirse conservarían siempre el carácter genérico inevitable y propio de estas materias.

3.ª Que se estimará siempre de muy valiosa utilidad el que a las reclamaciones y observaciones, breve y sucintamente redactadas, se acompañen los posibles justificantes de precios de las mercancías, con los demás datos y noticias pertinentes al caso y en los que fundadamente se apoyen aquéllas.

De casi todas las comarcas vinícolas de España seguimos recibiendo muy halagüeños informes.

La florescencia se ha hecho en general en excelentes condiciones.

De no haber graves contratiempos, la cosecha de vino será abundante en nuestra Península.

La cosecha de aceituna presentóse grande, pero de no pocas comarcas nos dicen se ha malogrado en bastantes pagos por la mala ligazón.

Además, asegúrase que en Utrera (Sevilla), se ha presentado la *mosca* cuyo terrible insecto mermó seriamente la producción hace dos años.

De la Memoria consular remitida por el Vicecónsul de Concepción (Chile) al Ministerio de Estado, copiamos las siguientes líneas:

«La importación de España por las Aduanas de Talcahuano y Coronel, fué sólo de 12.148 pesos, habiéndose importado de los mismos artículos por las expresadas Aduanas, por un valor de 647.950 pesos.

Ya no es sólo la manufactura la que nos absorben las demás naciones; es nuestra riqueza en productos naturales.

El aceite, por ejemplo, en una importación de 502.745 pesetas, sólo figuramos por 3.137 ó 0,62 por 100.

El vino blanco, llamado así por la clasificación en Jerez, en una importación de 381.297 pesos, figuramos sólo por 69.320, y ese es artículo esencialmente español.

El corcho, que tiene gran consumo por las industrias vinícolas y cerveceras, en

una importación de 206.068 pesos, sólo aparecemos con 12.221 pesos.

El azogue, cuya importación fué de 54.350 pesos, no figuramos ni por un céntimo, ¡y es una de nuestras riquezas!

Reaccionemos y unámonos en una sola aspiración: ver a nuestra patria por encima de todas las naciones, en este suelo que fecundó con la sangre de mil héroes; y así seremos dignos hijos de ella y cumpliremos con el deber que como tales tenemos.—M. Vallejo.»

CAMBIOS
SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París a la vista..... 72 75
Londres a la vista, (lib. ester.) ptas. 44 00

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos del 895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem » 12 id.	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole sus cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precita a la botella y a la media botella.

CUBA A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS CONO

En la fábrica de tonelería mayor de D. Mignel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinós, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, a precios tan sumamente económicos, no conocidos.

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase a D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

Corrección eficaz y económica de vinos tintos y blancos que tuercen ó obscurcen al aire, de vinos turbios, avinagrados, dulces ó abocados, etcétera, quedándose en condiciones de venta.

TANINO ENÁNTICO

Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos. Facilita la clarificación, aumenta y afirma el color y conserva inalterables los vinos por tiempo indefinido.

Dirigirse, con sello, a F. MONTERO en Mota del Marqués (Valladolid).

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis; erinosis, brown-rot, black rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septoporum, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

BODEGAS

del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc.

Pedidos y noticias a D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

IMPORTANTÍSIMO

Los vinos flojos ó abocados corren peligro de picarse, ó acaso han empezado ya a convertirse en vinagre, bajo la influencia del calor propio de la estación (Junio).

Se evita infaliblemente que sobrevenga tan grave perjuicio, y se corrige definitivamente, si ya se ha presentado, usando el ANTIFERMENTO CRISTALINO; producto único que se vende bajo garantía de análisis químicos; absolutamente eficaz; tan superiormente superior a todos los usados hasta ahora en España, contra el agua y la acidez ó avinagramiento; y que no añade al vino sustancia alguna que lo modifique ni perjudique lo más mínimo.

Dosis para 10 hectolitros (60 arrobas), 3 pesetas.—Pídanse prospectos y explicaciones al señor Director Gerente de la Empresa Española de Filtros, Quintana, núm. 38, Madrid.

EL CONSUELO

Sociedad de seguros mutuos y a cotización fija CONTRA EL PÉDRISCO, autorizada por escritura pública y anotada en el registro mercantil.

TARIFA.—Plantas forrajeras, el 2 por 100; cereales, el 3; legumbres, el 4; viñedos, el 5; olivares, el 6; hortalizas, el 7; frutas, el 8; cáñamo, el 9; flores, el 10.

Como garantía no se cobra nada hasta el mes siguiente al de la recolección del fruto asegurado, pues al hacer el seguro sólo se abonarán dos pesetas por la suscripción del Boletín ó periódico de la Sociedad.

Para más detalles dirigirse al Director general de EL CONSUELO, calle de Calatrava, número 17, principal, Madrid.

HIJOS DE JOSÉ EUSEBIO ROCHELT BILBAO

Tránsito de mercancías para Cuba, Puerto Rico & otros puertos nacionales y extrajeros.

Aduanas, comisiones y consignaciones.

Máquinas agrícolas, vinícolas y artículos para bodegas.

Especialidad en botellas, duelas y corchos para toda clase de envases.

Cementos de Portland legítimos.

Seguros marítimos y terrestres.

Abonos fosforados garantizados.

Anti-sarnoso El Fénix, cura la sarna y miera del ganado.

Compra y venta de minerales.

Acido láctico, Sulfatos, Azufres y Mechas.

Alcoholes y aguardientes de vino puro.

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

REVOLUCION TONELERA

PIPAS CILÍNDRICAS DE LA GIRONDE DE MADERA COMPRIMIDA Y SIN DUELAS MENOS PESO Y MÁS FUERTES QUE LAS HASTA AHORA CONOCIDAS

Desde el barril de 25 litros hasta el bocoy de 550 a 580 litros

Representación exclusiva en España y Depósito general: BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

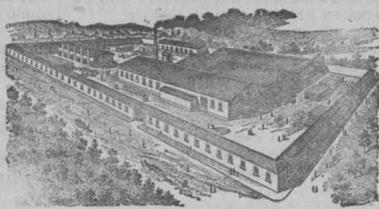
Interesa a la exportación de vinos, espíritus, aceites y demás líquidos por volátiles que sean.

LOGROÑO

INTERESANTE

Filtros Gasquet, los más acreditados en Francia, Argelia, España, etc. Tamaños para filtrar desde 7 á 650 hectolitros; entre ellos los muy prácticos modelos Eureka. Mangas filtrantes sueltas y acopladas, de distintas formas y tejidos, desde 2,75 ptas. las cuadradas de 80 por 80. Tela especial para confeccionarlas, á 5 reales metro. El más antiguo y acreditado clarificante «Tierra-vino» de Lebrija legítima y seleccionada (casi nunca lo es la que circula en el comercio): kilogramo, 60 céntimos de peseta en terrón menudo, y 90 en polvo. Los 10 kilogramos 6 pesetas. Pruébese. Diversidad de productos enológicos, clases extra, garantizadas. *Galatina G P*, á 30 céntimos tableta.—*Clara de huevo en polvo*, á 18,50 pesetas kilogramo.—*Traño puro*, á 18.—*Pulso Julien decolorante*, á 24.—*Savias y aromas*.—*Carbonkol*, desde 3 pesetas kilogramo.—*Enzaido del Doctor Martínez Anfibarro*, etc., etc. Empresa Española de Filtros.—Quintana, 38, Madrid

LA ALBIÓN
GRAN FÁBRICA Á VAPOR
(CON REAL PRIVILEGIO)
de The Spanish Wine Cask Company Limited
MALAGA



Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etcétera, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy. Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE **ALBERTO AHLES**

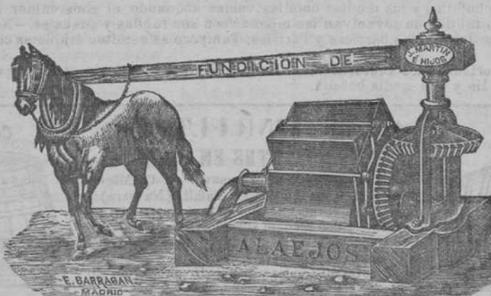
PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse Catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALAJOS

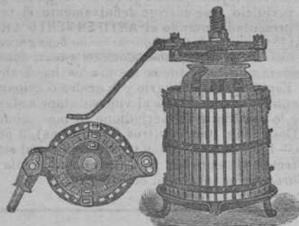
Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce, unen los platos que for-

me fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que man el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento. Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

FABRICA DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE **JUAN MARRODAN**
LOGROÑO

Calle de la Duquesa de la Victoria
cerca de la Plaza de toros



PRECIOS DE PRENSAS PARA UVAS

LAS DE MAYOR ACEPTACIÓN, SISTEMA MÁS MODERNO, MÁS SÓLIDO Y PRECIOS MÁS ECONÓMICOS

Diámetro de la jaula, 70 centímetros; grueso del uso, 7 centímetros.....	200 pesetas.
Diámetro de la jaula, 80 centímetros; grueso del uso, 8 centímetros.....	275 —
Diámetro de la jaula, 90 centímetros; grueso del uso, 9 centímetros.....	400 —
Diámetro de la jaula, 100 centímetros; grueso del uso, 10 centímetros.....	500 —

Pedir el catálogo, que se remite gratis, con infinidad de grabados en prensas y pisadoras. Se remiten igualmente catálogos de prensas y molinos modernos para oliva, como asimismo para elevación de aguas y otras industrias.

El propietario de estos talleres fué premiado con medalla de oro en la última Exposición Regional Logroñesa.

Los excelentes prensas y molinos para oliva presentados en dicho Certamen llamaron poderosamente la atención de los concurrentes, y fueron adquiridas: la prensa de cubillo para uva, por el Excmo. Sr. Barón de Mahabé; la de dos usos, por D. Salustiano Bustamante, mayordomo de la Emperatriz Eugenia, que habita en las propiedades de Baños, de Rioja; el molino para oliva, por el Excmo. Sr. Marqués de Selva Nevada, que vive en Barcelona, y la prensa para olivas, por D. José María Agós, de los Arcos (Navarra).

OBRAS DE UTILIDAD

El aceite de oliva; su extracción, clarificación y refinación; medios de presentar nuestros aceites en los mercados extranjeros en competencia con los de Francia é Italia, con nociones acerca del cultivo del olivo en España, por D. Ramón de Manjarrés.—La obra forma un magnífico tomo de 392 páginas, ilustrado con 135 grabados; precio: 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Tratado completo del cultivo de la huerta, por D. Buenaventura Aragón.—La obra se divide en dos partes: en la primera se trata de los preceptos y condiciones que debe reunir una huerta.—Abonos.—Labores.—Instrumentos.—Riegos.—Distribución de la huerta.—Cultivo natural y forzado.—Cultivo de primicias y forzado.—En la segunda parte, de los cultivos especiales de todas las plantas importantes y usuales que se cultivan en la huerta. Un tomo de 356 páginas, ilustrado con 162 grabados, 6,50 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

La remolacha, su cultivo y empleo en la alimentación de los animales domésticos, por González Pizarro. Obra recién publicada, y muy interesante á los cultivadores y ganaderos. Un tomo, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten á provincias, francas de porte y certificadas, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro.

VICENTE MARTÍN
Premiado con medalla de primera clase en 1886
CONSTRUCTOR
DE
CUBAS, CONOS Y PIPAS
DE TODAS CLASES
BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS
Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

CLARIFICANTES LÍQUIDOS
PRODUCTOS ENOLÓGICOS
TRATAMIENTO DE LOS VINOS ENFERMOS
D. SÉRAFON & C.^{IE}
EMILE CASTANET
BORDEAUX
Depositorio y representante en Pasajes (Guipúzcoa), Mr. Prosper Giraud, jefe de los almacenes de vino de la casa JOSÉ HERRERO.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA.
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN
Especialidades para la formación de jardines y parques

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables, de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.
Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.
Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.
Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

Vides americanas
Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Injertos por encargo, en grandes cantidades.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España
Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

Maquinaria para la molinda de la aceituna
DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA
SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.
Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA
TORTOSA
Taller de máquinas

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.
LE CHARENTAIS (SISTEMA POINSTAUD)
Patente en España, núm. 20.116 y en el Extranjero.
Cuatro medallas: plata, Saintes (1894) y Bordeaux (1895); oro, Gemozac (1895) y Burie (1896) en concursos especiales.

NUEVA PRENSA CONTINUA, dando el mosto cinco minutos después de echar las uvas ó la brisa completamente seca en el aparato. Rinde mejor vino y en cantidad superior á de todos los sistemas conocidos hasta la fecha, no bajando el aumento de 10 por 100. Puede colocarse en cualquier sitio, quedando aumentadas pisadoras y mesas.



PRECIOS FRANCO PASAJES Y LIBRE DE DERECHOS DE ADUANA

Núm. 1, de un cilindro, prensa estrujadora, funcionando á brazo.....	950 pesetas.
Núm. 1 bis, de un cilindro, trabajando con motor da 130 hectolitros en diez horas.....	1.450 —
Núm. 2, de dos cilindros, trabajando con motor y dando 250 hectolitros en diez horas.....	2.320 —
Núm. 3, de tres cilindros, para grandes explotaciones, trabajando con motor y rindiendo 430 hectolitros en diez horas.....	3.000 —
Sin ruedas.....	2.850 —

Todas las máquinas 1898 tienen filtros y pueden llevar desgranadora.
Para más informes dirigirse á los Sres. C. BOYER & C^{ie}, PASAJES (Guipúzcoa), concesionarios de la patente para España y sus colonias. También expendien dichos señores aparatos pasteurizadores y alambiques de Besnard, de París.

C. W. CROUS
CALLE DE EMBLANC, 2
VALENCIA
Comisiones y representaciones

Ácido tartárico, tanino, negro animal, fosfato bi-cálcico puro para la vinificación, y Polvo Hugoungeng, para la reconstitución de los vinos enfermos y de mal gusto.

Sulfato de cobre y polvo cupro-cálcico contra el mildiu de la uva. Azufre sublimado contra el oidium de la uva.

Guanos para todos los cultivos, y primeras materias para la fabricación de los mismos, como sulfato de amoniaco, superfosfatos, potasas, nitrato de sosa, sulfato de hierro, etc., etc.

Los guanos están arreglados según las fórmulas de la Cámara Agrícola de Valencia

Sacueria de toda clase, toldos lonas Si los pedidos son de bastante importancia, los compradores recibirán las facturas directamente de las respectivas fábricas.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones agrícolas.

CAPATAZ BODEGUERO CON TÍTULO
Posee también Contabilidad comercial, y desea colocación de capataz bodeguero ó administrador de fincas.
Ha sido alumno de la Estación Enológica de Haro, pensionado por la Diputación de Navarra. Buenos informes. Dirigirse al Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente
D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Fábricas de harinas y sus auxilios de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:
VALLS—Campo Sagrado,
BARCELONA
Teléfono núm. 595

PERMANENT NITRATE COMMITTEE
DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.

El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales», por el Dr. Grandeau, precedido de una reseña sobre la «nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

«Notas folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, basando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

SUCESORES DE AMADOR IFFEIFFER
Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA

Especialidad, con los últimos adelantos, en
Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.
Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.
Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.
Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.
Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.
Segadoras, Triadoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.
Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.
Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.
Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

ARADO GIRATORIO
AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO
(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.
Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.
También se remiten Catálogos á quien los desee.
Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Husaca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalará 200 pesetas.

DESTILACION CONTINUA
PERFECCIONADA
NUEVOS APARATOS DEROY
DESTILANDO Y RECTIFICANDO
Á TODOS GRADOS
FUNCIONAMIENTO Á VAPOR ó Á FUEGO DIRECTO
INFORMES, DIBUJOS Y TARIFAS FRANCO

DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR
PARIS, 71 á 77, rue du Théâtre, PARIS